



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

13424

Ejecución de Títulos Judiciales 44/2013

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000044 /2013 seguido a instancia de IOAN DANIEL NOJE contra la entidad mercantil FRICKE SERVICE TEAM SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **Auto** de fecha **03/07/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución sentencia 32/13 a favor de la parte ejecutante, IOAN DANIEL NOJE, frente a FRICKE SERVICE TEAM SL, parte ejecutada, por importe de 1.438,79 euros en concepto de principal, más otros 300 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil FRICKE SERVICE TEAM SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 03 de julio de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

